

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 7666-OC

Señor (es) : FRANCISCO ANTONIO PONCE INOSTROZA CONSTRUCCIONES EIRL
Dirección : LAS GOLONDRINAS 3444 MACUL Rut : 76.508.550-0 Providencia, 21/01/2021
Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)
Código Presupuestario : 5152206001002 Cargo Prog : 8001320 AREA EDUCACION.SALDO 2020
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 21/01/2021 -- Fecha de despacho : 25/01/2021 N° Pedido 6520 N° Solicitud: 5 - 82033
Datos Entrega: Atención Sr. EDGARDO MENARES Teléfono: 232036760
Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE DEMOLICION	186.554,00	186.554
1	TRAZADO EN OBRA	190.000,00	190.000
1	RETIRO ESCOMBROS	224.000,00	224.000
2	RETIRO DE WC EXISTENTE	15.500,00	31.000
1	PVC SANITARIO	98.970,00	98.970
1	TUBERIAS DE AGUA POTABLE	84.860,00	84.860
4	RECUPERACION DE PAVIMENTO	26.636,00	106.544
1	SEPARADOR DE BAÑO	605.532,00	605.532
1	SANITARIO DISCAPACIDAD AKIM2, WASSER	145.540,00	145.540
1	BARRA ABATIBLE SWING UP WASSER	68.505,00	68.505
1	BARRA RECTA WASSER	19.834,00	19.834
1	ACRILICO TIPO SEÑALETICA "BAÑO VARONES" Y "BAÑO MUJERES"	15.890,00	15.890
1	PUERTA SEGUN NORMA, MIN. 0,90 CM	210.832,00	210.832
1	ASEO Y ENTREGA	75.000,00	75.000
1	GASTOS GENERALES	268.198,00	268.198
1	UTILIDAD	309.459,00	309.459
	APROBADO EN ACTA 01 DEL 11 DE ENERO DE 2021 SEGUN COTIZACION 1		
V°B Dirección	Son: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS .-	NETO	2.640.719
	Observación: OC7666 - PEDIDO 6520 - OBRA HABILITACION BAÑO ACC UNIVERSAL	DESCUENTO	
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	CARGO	
		NETO FINAL	2.640.719
		I.V.A	501.737
		TOTAL	3.142.456



[Handwritten signature]

Jefe de Adquisiciones

[Handwritten signature]

Director de Administración y Finanzas

[Handwritten signature]

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.